



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0060070/2014

VISTO:

La nota elevada por la Farm. Analía Simonazzi, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis Doctoral Cooperativa de la Farmacéutica Analía Simonazzi con los siguientes miembros:
Director por la Facultad de Ciencias Químicas: Dr. Santiago D. Palma,
Director por la Univ. Nac. de Salta: Dr. José María Bermúdez
A propuesta de los Directores: Dr. Daniel A. Allemandi
A propuesta de la Escuela de Posgrado: Dra. Marisa Martinelli.

Artículo 2°.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°
MM/ba

158

Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC